

Guayaquil, Marzo 20 de 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE
KATAMISI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

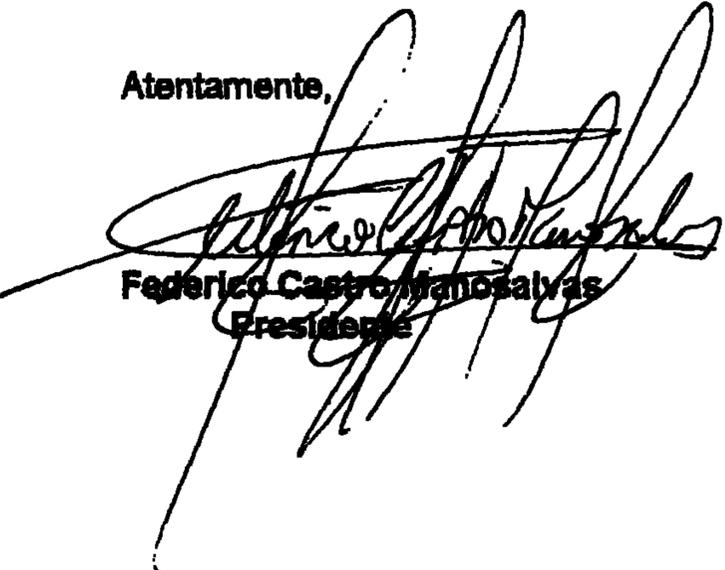
De conformidad con la Ley de Compañías y sus Reglamentos, por las disposiciones contenidas en ellas, así como de los Estatutos sociales de esta empresa, cumplo informar a ustedes, en las presentes MEMORIAS, como Representante legal que soy de la compañía KATAMISI S.A., sobre su desenvolvimiento económico y mi actuación en las mismas durante el período económico de 2.000.

Debo de mencionar que esta empresa no ha tenido ninguna producción durante el año de mi referencia y su actividad se concretó a realizar los gastos necesarios y que demanda una compañía para mantenerla en vigencia. Su capital social se encuentra íntegramente pagado.

No obstante se han formulado los Balances Contables correspondientes y se presentarán los mismos a la Superintendencia de Compañías dentro del marco de la Ley.

Agradeceré a ustedes, Señores Accionistas, conocer sobre los Balances en mención.

Atentamente,



Federico Castro Manosalvas
Presidente